

Expediente: 3856/24
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ ACOSTA WALTER DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ACOSTA, WALTER DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3856/24



H106038303201

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ ACOSTA WALTER DAVID s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3856/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: BANDA DEL RIO SALI MUNICIPALIDAD DE - 04/02/2025 11:08

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3856/24 JCM

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.